



Junta de Aclaraciones
Licitación Pública Nacional Presencial
CAS-LPNP06/2024/LXII-LEM
Con participación de Testigo Social

En la Sala de Concursos de la Secretaría de Administración y Finanzas, siendo las diecisiete horas del diez de octubre de dos mil veinticuatro, se celebró la junta de aclaraciones relativa al procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP06/2024/LXII-LEM, con participación de testigo social, para la contratación del suministro abierto de cartuchos, tóneres originales y consumibles de cómputo para el Poder Legislativo, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Registro de asistencia.
- II. Objeto de la junta.
- III. Aclaraciones de orden técnico.
- IV. Aclaraciones de orden administrativo.
- V. Modificaciones a los plazos y términos de la convocatoria o las bases.
- VI. Declaración de que se dio respuesta a los cuestionamientos formulados.
- VII. Declaración de la terminación de la junta de aclaraciones y cierre del acta.
- VIII. Firma del acta circunstanciada.

La Secretaria Ejecutiva procede a verificar la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, declarando que existe el quórum requerido, por lo que es procedente el inicio de la sesión.

Acto continuo la Secretaria Ejecutiva informó de las personas que adquirieron las bases de licitación para el presente procedimiento.

Participantes
ABACOMEX ABASTECEDORA COMERCIAL MEXIQUENSE, S.A. DE C.V.
CICOVISA, S.A. DE C.V.
DIGITCOM TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.
GREAT MANTENIMENT, S.A. DE C.V.
JANET ISABELLA MAYER RAMOS
SISTEMAS DIGITALES DE COMPUTO J&H, S.A. DE C.V.
TECNOLOGÍA DE DESARROLLO E INSUMOS, S.A. DE C.V.
WOO WOO, S.A. DE C.V.
ZETA COMPUTADORAS, S.A. DE C.V.

De las personas que adquirieron bases de licitación, a esta reunión no asistieron DIGITCOM TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V., GREAT MANTENIMENT, S.A. DE C.V., JANET ISABELLA MAYER



RAMOS, SISTEMAS DIGITALES DE COMPUTO J&H, S.A. DE C.V., WOO WOO, S.A. DE C.V. y ZETA COMPUTADORAS, S.A. DE C.V.

La Secretaria Ejecutiva explica el objeto de la junta y deja constancia de las respuestas que el Comité de Adquisiciones y Servicios emite a los cuestionamientos realizados por las personas interesadas:

ZETA COMPUTADORAS SA DE CV

Orden Administrativo:

1.- Para el numeral no. 9 punto 9.14 los participantes que no están licitando el grupo i cartuchos y tóner, solicitamos amablemente nos confirme que esta carta no aplica para los licitantes del grupo ii y en su caso como se deberá presentar, ya que es uno de los puntos que se debe presentar en el sobre no 2 de estas bases.

Respuesta: Es correcta su apreciación, los licitantes participantes deberán manifestar por escrito que para el numeral 9.14 de las Bases de Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP06/2024/LXII-LEM "No Cotiza" las partidas del Grupo I Cartuchos y Tóneres".

2.- En el numeral no 9 punto 9.15 están solicitando para el grupo i carta de apoyo fabricante, distribuidor mayorista o autorizado solicitamos amablemente nos indiquen si esta carta no aplica para los licitantes del grupo II, si es correcta nuestra apreciación nos indique como se deberá presentar, ya que es uno de los puntos que se debe presentar en el sobre no 2 de estas bases.

Respuesta: Se remite a pregunta anterior.

Orden Técnico

1.- En el anexo I grupo ii consumibles de computo en la partida no 23 están solicitando unidad de estado sólido de 120 gb se encuentra obsoleto en el mercado por lo cual ponemos a su consideración se permita cotizar unidad de estado sólido sata 240 gb con las mismas características

Respuesta: Podrá ofertar no siendo una limitante para los demás licitantes participantes

GREAT MANTENIMENT SA DE CV

1.- Numeral 9.13 de las bases. Dice: "Presentar muestra física de cada una de las partidas que oferte..."

Pregunta: Se deberá presentar 1 (una) muestra en la presentación exacta a ofertar, por cada número de partida en la que se desee participar, es decir, si se desea ofertar el grupo completo, se deberán presentar 27 muestras para el grupo I y 42 muestras para el grupo II. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Si es correcta su apreciación, los licitantes participantes deberán apearse al numeral 9.13 de las bases de Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP06/2024/LXII-LEM.

2.- Numeral 9.13 de las bases. Dice: "Presentar muestra física de cada una de las partidas que oferte..."

Pregunta: En el caso de que nuestra apreciación a la pregunta anterior sea correcta. Al respecto, solicitamos amablemente que la presentación de muestras no sea un requisito obligatorio, considerando que, en su caso,



se realice la presentación de catálogos, fichas técnicas y/o fotos de los bienes, con los cuales se pueda evaluar la presentación, la marca y el cumplimiento de las especificaciones solicitadas por la convocante. ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: No es procedente su petición, los licitantes participantes deberán apegarse al numeral 9.13 de las bases de Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP06/2024/LXII-LEM.

3.- Numeral 9.13 de las bases. Dice: "Presentar muestra física de cada una de las partidas que oferte..."

Pregunta: En el caso de que no se acepte nuestra petición. Favor de indicar, si se realizará algún tipo de prueba o modificación a las muestras recibidas para su evaluación.

Favor de aclarar, ¿Cómo será el procedimiento y a partir de qué fecha se podrá solicitar la devolución de las muestras en el caso de no resultar adjudicados en el presente procedimiento de contratación?

Respuesta: No se realizará algún tipo de prueba que modifique físicamente las muestras recibidas; la presentación de las muestras físicas, es para que la convocante garantice la originalidad de las marcas ofertadas.

Para la devolución de las muestras los licitantes participantes deberán considerar la aclaración técnica número uno del Acta del Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP06/2024/LXII-LEM.

Asimismo, en caso de resultar adjudicados ¿Las muestras serán consideradas como parte de la entrega-recepción del total de los bienes solicitados por la convocante?

Respuesta: No, los licitantes deberán apegarse a lo establecido en el numeral 9.16 de las bases de Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP06/2024/LXII-LEM, por lo que deberá realizar la solicitud por escrito dirigido al Departamento de Adquisiciones, para devolución de las muestras, conforme al numeral 9.13 último párrafo de las bases de Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP06/2024/LXII-LEM.

4.- Anexo Uno. Grupo II. Partida I. AIRE COMPRIMIDO 454 ML.

Pregunta: Debido a que cada marca maneja presentaciones estándar según la región (ml, oz, etc.), y con el fin de no limitar la libre participación. Solicitamos se acepten presentaciones diferentes, compensando el volumen requerido con la cantidad de piezas presentadas.

Respuesta: No, los licitantes participantes deberán ajustar al volumen unitario de 454 ml independientemente de la unidad de medida empleada por el fabricante.

5.- Anexo Uno. Grupo II. Partidas 5, 6, 7, 8, 9 y 10. CABLES HDMI TIPO A

Pregunta: Solicitamos se aclare a qué se refieren con Tipo A, o indiquen cuál es el tipo A.

Respuesta: El "TIPO A" se refiere al estándar de conector HDMI MACHO TIPO A, que deberán tener en cada extremo los cables solicitados.



6.- Anexo Uno. Grupo II. Partida 2. BATERÍA SELLADA 12 VOLT.

Pregunta: En virtud de que el precio puede variar según las dimensiones, solicitamos se aclare la dimensión de la batería y/o el equipo en el que se utilizará.

Respuesta: Se requiere batería sellada de 12V, 9AH.

7.- Anexo Uno. Grupo II. Partidas 3 y 4. BOBINA DE CABLE UTP CAT 6 MARCA SYSTIMAX PARA INTERIOR y EXTERIOR

Pregunta: Debemos entender que al solicitar la marca SYSTIMAX es solo de referencia para la calidad, es decir se pueden ofertar marcas de características similares o superiores. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: No es correcta su apreciación, los licitantes participantes deberán apegarse a lo solicitado en el ANEXO UNO Grupo II de las bases de Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP06/2024/LXII-LEM.

DIGITCOM TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.

1.- Pág. 1 Numeral 3

Se solicita atentamente a la Convocante nos permita ampliar el tiempo de entrega a 30 días hábiles. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No es procedente su petición, los licitantes participantes deberán apegarse a lo establecido en el numeral 3.2 y 9.8 de las bases de Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP06/2024/LXII-LEM, es de comentar que el presente procedimiento es abierto por lo que se solicitara conforme a los numerales en mención.

2.- Pág. 3 Numeral 7

Se solicita atentamente a la Convocante nos aclare si es correcto entender que los escritos irán dirigidos al Comité de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración y Finanzas. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Es correcta su apreciación, conforme a lo establecido en el numeral 7.7 de las bases de Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP06/2024/LXII-LEM.

3.- Pág. 6 Numeral 9.13

Se solicita atentamente a la Convocante que solo se presenten muestras del anexo uno Grupo I. Cartuchos y toners, esto con el fin de que la convocante tenga la certeza que son originales y no genéricos. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No es procedente su petición, los licitantes participantes deberán apegarse a lo solicitado conforme al numeral 9.13 de las bases de Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP06/2024/LXII-LEM.

4.- Pág. 6 Numeral 9.13

Se solicita atentamente a la Convocante, que para solventar este punto bastara con presentar la ficha técnica para el Grupo II. Consumibles de cómputo. Favor de pronunciarse al respecto.



Respuesta: No es procedente su petición, los licitantes participantes deberán apearse a lo solicitado conforme al numeral 9.13 de las bases de Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP06/2024/LXII-LEM.

5.- Pág. 6 Numeral 9.17

Se solicita atentamente a la Convocante nos aclare si es correcto entender que para solventar este punto bastara con presentar escrito bajo protesta de decir verdad que en caso de ser adjudicado se presentara constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Sí, los licitantes participantes deberán apearse a lo establecido en el numeral 9.17 de las bases de Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP06/2024/LXII-LEM y a la aclaración técnica-administrativa número tres.

TECNOLOGÍA DE DESARROLLO E INSUMOS S.A. DE C.V.

Preguntas Y/O Aclaraciones, de Orden Administrativo

1. Numeral 9.15 carta de apoyo.

Es correcto entender que este documento debe ser dirigido al comité de adquisiciones y servicios de la secretaría de administración y finanzas, como se indica en el numeral 7.7. ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: No es correcta su apreciación, los licitantes participantes deberán apearse a lo establecido en el 9.15 de las bases de Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP06/2024/LXII-LEM, que a la letra dice: ... la cual deberá ser dirigida al licitante participante...

2. Numeral 10.4 importe total de la oferta.

Es correcto entender que se debe anotar el importe total con número y letra de cada grupo, así como del importe total de la oferta económica. ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Sí, los licitantes participantes deberán apearse a lo establecido en los numerales 10.2 y 10.4 de las bases de Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP06/2024/LXII-LEM, así como en el ANEXO UNO de las mismas bases.

Preguntas Y/O Aclaraciones, de Orden Técnico

1. Numeral Grupo I. Cartuchos y tóneres, partida 5.

Solicitamos a la convocante nos confirme si es correcto entender que el número de parte solicitado es CZ105AL. ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Sí, es correcta su apreciación, los licitantes participantes deberán considerar la aclaración técnica administrativa número dos del Acta del Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP06/2024/LXII-LEM.

2. Numeral grupo I. Cartuchos y tóneres, partida 6.

Solicitamos a la convocante nos confirme si es correcto entender que el número de parte solicitado es CZ106AL. ¿es correcta nuestra apreciación?



Respuesta: Sí, es correcta su apreciación, los licitantes participantes deberán considerar la aclaración técnica administrativa número dos del Acta del Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP06/2024/LXII-LEM.

3. NUMERAL GRUPO II. CONSUMIBLES DE CÓMPUTO, PARTIDA 12.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN DISCO DURO EXTERNO 4TB. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?

Respuesta: Podrá ofertar, no siendo una limitante para los demás licitantes participantes.

4. Numeral grupo II. Consumibles de cómputo, partida 23.

La convocante solicita unidad de estado sólido sata 120 gb velocidad de cuando menos 500 mb/s, solicitamos amablemente nos permita ofertar el disco con las siguientes características unidad de estado sólido ssd 240gb 2.5 sata3 7mm lect.500/escr.350mbs. ¿se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Podrá ofertar, no siendo una limitante para los demás licitantes participantes.

5. Numeral grupo II. Consumibles de cómputo, partida 28.

Solicitamos a la convocante nos proporcione la marca, modelo y número de serie del equipo donde será instalado el módulo de memoria ram ddra 16 gb para pc frecuencia requerida es 2666 mhz, esto con la finalidad de que sea compatible con el equipo. ¿se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Tipo de memoria interna DDR4, memoria interna 16GB, diseño de memoria 1 x 16GB, velocidad de memoria del reloj 2666MHZ, latencia CAS CL19.

6. Numeral grupo II. Consumibles de cómputo, partida 29.

Solicitamos a la convocante nos proporcione la marca, modelo y número de serie del equipo donde será instalado el módulo de memoria ram ddra 16 gb para laptop frecuencia requerida es 2666 mhz, esto con la finalidad de que sea compatible con el equipo. ¿se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Se remite a respuesta anterior.

7. Numeral grupo II. Consumibles de cómputo, partida 33.

Solicitamos a la convocante nos confirme si es correcto entender que el número de parte del tubo termoretractil dymo rhino 1/2" A18055, es 18055. ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Sí es correcta su apreciación es 18055.

8. Numeral grupo II. Consumibles de cómputo, partida 41.

Solicitamos a la convocante nos aclare si las piezas solicitadas para el papel fotográfico brillante tamaño carta de 255 gramos, corresponden a un paquete con 20 hojas o si solo requieren 200 hojas. Favor de aclarar.

Respuesta: Se requieren 200 hojas, conforme a lo solicitado en el ANEXO UNO de las bases de Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP06/2024/LXII-LEM.



9. Numeral grupo II. Consumibles de cómputo, partida 4I.

La convocante solicita papel fotográfico brillante tamaño carta de 255 gramos, solicitamos a la convocante nos permita ofertar papel fotográfico brillante tamaño carta de 260 gramos. ¿se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: No es procedente su solicitud, los licitantes participantes deberán apearse a lo solicitado en el ANEXO UNO de las bases de Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP06/2024/LXII-LEM.

10.- Anexo uno, grupo I. Cartuchos y tóneres partida 9

Solicitamos a la convocante nos permita ofertar tóner contractual, marca hp con la misma. Calidad, mismo rendimiento y garantía, pero a un costo menor, con numero de parte contractual **cf360xc**, se acepta nuestra solicitud.

Respuesta: Podrá ofertar, no siendo una limitante para los demás licitantes participantes.

11.- Anexo uno, grupo I. Cartuchos y tóneres partida 10

Solicitamos a la convocante nos permita ofertar tóner contractual, marca hp con la misma. Calidad, mismo rendimiento y garantía, pero a un costo menor, con numero de parte contractual **cf410xc**, se acepta nuestra solicitud.

Respuesta: Podrá ofertar, no siendo una limitante para los demás licitantes participantes.

12.- Anexo uno, grupo I. Cartuchos y tóneres partida 11

Solicitamos a la convocante nos permita ofertar tóner contractual, marca hp con la misma. Calidad, mismo rendimiento y garantía, pero a un costo menor, con numero de parte contractual **cf411xc**, se acepta nuestra solicitud.

Respuesta: Podrá ofertar, no siendo una limitante para los demás licitantes participantes.

13.- ANEXO UNO, GRUPO I. CARTUCHOS Y TÓNERES PARTIDA 12

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TÓNER CONTRACTUAL, MARCA HP CON LA MISMA. CALIDAD, MISMO RENDIMIENTO Y GARANTÍA, PERO A UN COSTO MENOR, CON NUMERO DE PARTE CONTRACTUAL **CF412XC**, SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD.

Respuesta: Podrá ofertar, no siendo una limitante para los demás licitantes participantes.

14.- ANEXO UNO, GRUPO I. CARTUCHOS Y TÓNERES PARTIDA 13

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TÓNER CONTRACTUAL, MARCA HP CON LA MISMA. CALIDAD, MISMO RENDIMIENTO Y GARANTÍA, PERO A UN COSTO MENOR, CON NUMERO DE PARTE CONTRACTUAL **CF413XC**, SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD.

Respuesta: Podrá ofertar, no siendo una limitante para los demás licitantes participantes.

15.- ANEXO UNO, GRUPO I. CARTUCHOS Y TÓNERES PARTIDA 14

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TÓNER CONTRACTUAL, MARCA HP CON LA MISMA. CALIDAD, MISMO RENDIMIENTO Y GARANTÍA, PERO A UN COSTO MENOR, CON NUMERO DE PARTE CONTRACTUAL **CE278AC**, SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD.





Respuesta: Podrá ofertar, no siendo una limitante para los demás licitantes participantes.

16.- ANEXO UNO, GRUPO I. CARTUCHOS Y TÓNERES PARTIDA 18

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TÓNER CONTRACTUAL, MARCA HP CON LA MISMA. CALIDAD, MISMO RENDIMIENTO Y GARANTÍA, PERO A UN COSTO MENOR, CON NUMERO DE PARTE CONTRACTUAL **CF361XC**, SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD.

Respuesta: Podrá ofertar, no siendo una limitante para los demás licitantes participantes.

18.- ANEXO UNO, GRUPO I. CARTUCHOS Y TÓNERES PARTIDA 19

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TÓNER CONTRACTUAL, MARCA HP CON LA MISMA. CALIDAD, MISMO RENDIMIENTO Y GARANTÍA, PERO A UN COSTO MENOR, CON NUMERO DE PARTE CONTRACTUAL **CF362XC**, SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD.

Respuesta: Podrá ofertar, no siendo una limitante para los demás licitantes participantes.

19.- ANEXO UNO, GRUPO I. CARTUCHOS Y TÓNERES PARTIDA 20

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TÓNER CONTRACTUAL, MARCA HP CON LA MISMA. CALIDAD, MISMO RENDIMIENTO Y GARANTÍA, PERO A UN COSTO MENOR, CON NUMERO DE PARTE CONTRACTUAL **CF363XC**, SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD.

Respuesta: Podrá ofertar, no siendo una limitante para los demás licitantes participantes.

20.- ANEXO UNO, GRUPO I. CARTUCHOS Y TÓNERES PARTIDA 22

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TÓNER CONTRACTUAL, MARCA HP CON LA MISMA. CALIDAD, MISMO RENDIMIENTO Y GARANTÍA, PERO A UN COSTO MENOR, CON NUMERO DE PARTE CONTRACTUAL **CE505AC**, SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD.

Respuesta: Podrá ofertar, no siendo una limitante para los demás licitantes participantes.

21.- ANEXO UNO, GRUPO I. CARTUCHOS Y TÓNERES PARTIDA 23

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TÓNER CONTRACTUAL, MARCA HP CON LA MISMA. CALIDAD, MISMO RENDIMIENTO Y GARANTÍA, PERO A UN COSTO MENOR, CON NUMERO DE PARTE CONTRACTUAL **CF281XC**, SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD.

Respuesta: Podrá ofertar, no siendo una limitante para los demás licitantes participantes.

SISTEMAS DIGITALES DE COMPUTO J&H SA DE CV

1.- REFERENCIA EN BASES PUNTO 9.10 GARANTÍA DE BIENES LIBRES DEFECTOS/ VICIOS OCULTOS

Es correcto entender que la expedición de este documento obliga a mi representada a suministrar para el grupo 1 y 2 piezas originales en el caso del grupo 1 originales de la marca para el equipo en el que serán utilizados y para el caso del grupo 2 que tenga un correcto funcionamiento y durabilidad conforme a su ficha técnica, ¿Es correcto nuestro entendimiento?





Respuesta: Los licitantes participantes deberán de apegarse a lo establecido en el numeral 9.10 y 9.16 de las bases de Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP06/2024/LXII-LEM, debiendo considerar el contenido establecido para cada numeral.

2.- REFERENCIA EN BASES 9.15 CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE

Solicitamos amablemente a la convocante nos permita acreditar este punto con la exhibición del Acta Constitutiva y la Constancia de Situación Fiscal en donde se puede validar nuestra actividad preponderante y la facultad legal que tiene mi representada en la comercialización de productos, en virtud que para el grupo I el fabricante es de una sola marca y este último limita la participación a diversas empresas por lo que la convocante se vería afectada al no recibir múltiples propuestas. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: No, los licitantes participantes deberán apegarse a lo establecido al numeral 9.15 de las bases de Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP06/2024/LXII-LEM.

3.- REFERENCIA EN BASES PUNTO 9.17 DOMICILIO FISCAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.

Debemos entender que, con la finalidad, de que todos los oferentes participen en igualdad de circunstancia, la constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, deberá presentarse por todos los oferentes y en el supuesto de que, no sean participantes del Estado de México, esta deberá presentarse del Estado de la Republica del que participen, ¿Es correcto nuestro entendimiento?

Respuesta: Los licitantes participantes deberán considerar la aclaración técnica administrativa número tres del Acta del Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP06/2024/LXII-LEM.

4.- REFERENCIA EN BASES PUNTO 10.4 IMPORTE CON LETRA

Entendemos que el importe total de la oferta económica es el resultado de la suma del grupo 1 y 2, y este último es el único importe que se anotara al final de la propuesta. ¿Es correcto nuestro entendimiento?

Respuesta: No, la oferta económica será por grupo, por lo cual los licitantes participantes deberán apegarse a lo establecido en los numerales 10.2 y 10.4 de las de las bases de Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP06/2024/LXII-LEM y al ANEXO UNO de las mismas bases.

CICOVISA, S.A. DE C.V.

1.- Numerales 8.5, 8.6, 8.7, 8.8 y 8.11

Solicitamos amablemente a la convocante nos permita entregar la impresión de los documentos solicitados y los acepte como originales, ya que los mismos se descargan de la página oficial del SAT y para el caso del comprobante de domicilio éstos nos lo remiten vía correo electrónico. ¿Se acepta?

Respuesta: Podrá presentar, no siendo una limitante para los demás licitantes participantes.

2.- Numeral 8.9

Solicitan se anexe copia simple de la cedula profesional del contador público que avala los estados financieros. ¿Es correcto entender que también es válido presentar Cédula Profesional Electrónica del contador que avala los referidos Estados Financieros, mismo que debe incluir el QR para validar la información?



Respuesta: Podrá presentar, no siendo una limitante para los demás licitantes participantes.

3.- Numeral 9.16

Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar toner contractual (terminación C) de los siguientes números de parte, asegurando a la convocante que se trata de toner nuevo y original, de marca registrada de la marca ofertada, lo único que cambia es el empaque del producto, adjuntamos comunicado del fabricante para su validación y cotejo sobre los toner contractuales y venta transaccional ¿Se acepta?

Partida	Descripción	Número de Parte Propuesto
5	CARTUCHO CZ105A	CARTUCHO CZ105AL
6	CARTUCHO CZ106A	CARTUCHO CZ106AL
8	TÓNER CC530A	TÓNER CC530AC
9	TÓNER CE410X	TÓNER CE410XC
10	TÓNER CE411A	TÓNER CE411AC
11	TÓNER CE412A	TÓNER CE412AC
12	TÓNER CE413A	TÓNER CE413AC
13	TÓNER CF360X	TÓNER CF360XC
14	TÓNER CF410X	TÓNER CF410XC
15	TÓNER CF411X	TÓNER CF411XC
16	TÓNER CF412X	TÓNER CF412XC
17	TÓNER CF413X	TÓNER CF413XC
18	TÓNER LASERJET HP CE278A IMP I536	TÓNER LASERJET HP CE278AC IMP I536
22	TÓNER CF361X	TÓNER CF361XC
23	TÓNER CF362X	TÓNER CF362XC
24	TÓNER CF363X	TÓNER CF363XC
26	TÓNER CE505A	TÓNER CE505AC
27	TÓNER CF281X	TÓNER CF281XC

Respuesta: Podrá ofertar, no siendo una limitante para los demás licitantes participantes.

4.- Numeral 9.17

¿Es correcto entender que, si el domicilio fiscal de mi representada no se encuentra en el Estado de México, el escrito solicitado en el referido numeral lo debemos presentar indicando que no aplica?

Respuesta: Los licitantes participantes deberán considerar la aclaración técnica administrativa número tres del Acta del Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP06/2024/LXII-LEM.

Los licitantes participantes deberán considerar las aclaraciones técnicas-administrativas, conforme a lo siguiente:

Aclaración técnica-administrativa uno.

Dice:

9.13 Presentar muestra física de cada una de las partidas que oferte, conforme a las especificaciones solicitadas en el ANEXO UNO de las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial.

- Las muestras físicas deberán presentarse en el acto de presentación y apertura de propuestas y serán valoradas por la unidad administrativa interesada.
- Cada una de las muestras físicas **deberán presentarse debidamente identificadas** con el número de partida ofertada y al grupo que pertenece.
- Las muestras físicas se devolverán al o los licitantes que no resulten adjudicados, previa solicitud por escrito dirigido al encargado del Departamento de Adquisiciones;





Debe decir:

9.13 Presentar muestra física de cada una de las partidas que oferte, conforme a las especificaciones solicitadas en el ANEXO UNO de las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial.

- Las muestras físicas deberán presentarse en el acto de presentación y apertura de propuestas y serán valoradas por la unidad administrativa interesada.
- Cada una de las muestras físicas **deberán presentarse debidamente identificadas** con el número de partida ofertada y al grupo que pertenece.
- Las muestras físicas se devolverán al o los licitantes que se desechen conforme al numeral 11.7 en el en el acto de presentación y apertura de propuestas; los licitantes que resulten adjudicados deberán solicitar por escrito al Departamento de Adquisiciones, al día hábil siguiente al fallo, la devolución de sus muestras.

Aclaración técnica-administrativa dos.

Dice:

GRUPO I. CARTUCHOS Y TÓNERES					
Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario antes de IVA	Subtotal antes de IVA
1	CARTUCHO 974 HP L0R99AL AZUL	pieza	50		
2	CARTUCHO 974 HP L0S02AL ROJO	pieza	50		
3	CARTUCHO 974 HP L0S05AL AMARILLO	pieza	50		
4	CARTUCHO 974 HP L0S08AL NEGRO	pieza	70		
5	CARTUCHO CZ105A	pieza	7		
6	CARTUCHO CZ106A	pieza	7		
7	TÓNER CB542A	pieza	10		
8	TÓNER CC530A	pieza	5		
9	TÓNER CF360X	pieza	40		
10	TÓNER CF410X	pieza	150		
11	TÓNER CF411X	pieza	150		
12	TÓNER CF412X	pieza	150		
13	TÓNER CF413X	pieza	150		
14	TÓNER LASERJET HP CE278A IMP 1536	pieza	10		
15	TÓNER CB540A	pieza	10		
16	TÓNER CB541A	pieza	10		
17	TÓNER CB543A	pieza	10		
18	TÓNER CF361X	pieza	20		
19	TÓNER CF362X	pieza	20		
20	TÓNER CF363X	pieza	20		
21	TÓNER W1470A	pieza	3		
22	TÓNER CE505A	pieza	3		
23	TÓNER CF281X	pieza	15		
				Subtotal	
				IVA	
				Total	

Debe decir:

GRUPO I. CARTUCHOS Y TÓNERES					
Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario antes de IVA	Subtotal antes de IVA
1	CARTUCHO 974 HP L0R99AL AZUL	pieza	50		
2	CARTUCHO 974 HP L0S02AL ROJO	pieza	50		
3	CARTUCHO 974 HP L0S05AL AMARILLO	pieza	50		
4	CARTUCHO 974 HP L0S08AL NEGRO	pieza	70		
5	CARTUCHO CZ105AL	pieza	7		
6	CARTUCHO CZ106AL	pieza	7		
7	TÓNER CB542A	pieza	10		
8	TÓNER CC530A	pieza	5		
9	TÓNER CF360X	pieza	40		
10	TÓNER CF410X	pieza	150		
11	TÓNER CF411X	pieza	150		
12	TÓNER CF412X	pieza	150		





GRUPO I. CARTUCHOS Y TÓNERES					
Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario antes de IVA	Subtotal antes de IVA
13	TÓNER CF413X	pieza	150		
14	TÓNER LASERJET HP CE278A IMP 1536	pieza	10		
15	TÓNER CB540A	pieza	10		
16	TÓNER CB541A	pieza	10		
17	TÓNER CB543A	pieza	10		
18	TÓNER CF361X	pieza	20		
19	TÓNER CF362X	pieza	20		
20	TÓNER CF363X	pieza	20		
21	TÓNER VJI470A	pieza	3		
22	TÓNER CE505A	pieza	3		
23	TÓNER CF281X	pieza	15		
				Subtotal	
				IVA	
				Total	

Aclaración técnica-administrativa tres.

Dice:

9.17 Para licitantes participantes con domicilio fiscal en el Estado de México, presentar escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará, previo a la suscripción del contrato o contrato pedido, constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, que se obtiene en la liga: <https://retys.edomex.gob.mx/cedulainfo/1609#>, en el supuesto que la autoridad competente no entregue la constancia en el plazo establecido (3 días hábiles), presentar el soporte documental o electrónico que acredite la presentación de su solicitud; y

Debe decir:

9.17 Los licitantes participantes, deberán presentar escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará, previo a la suscripción del contrato o contrato pedido, constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, que se obtiene en la liga: <https://retys.edomex.gob.mx/cedulainfo/1609#>, en el supuesto que la autoridad competente no entregue la constancia en el plazo establecido (3 días hábiles), presentar el soporte documental o electrónico que acredite la presentación de su solicitud; los licitantes participantes que no tengan su domicilio fiscal en el Estado de México, ni bienes muebles e inmuebles, ni sean sujetos de pagos de impuestos, derechos o cualquier otra contribución; además, deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad, donde manifieste que las obligaciones fiscales en el Estado de México no le son aplicables; y

Los licitantes participantes deberán considerar cada una de las respuestas proporcionadas a los cuestionamientos presentados, así como, las aclaraciones técnicas-administrativas para la elaboración de sus propuestas.

En este acto la Secretaría Ejecutiva deja constancia que han sido aclaradas las dudas presentadas por los participantes interesados; así mismo, se ratifican los plazos del procedimiento y en cuanto al contenido de las bases se consideran las precisiones señaladas en el presente Acto de Junta de Aclaraciones.

De igual forma, se deja constancia que en el presente acto se hace entrega del "instructivo-muestra" de la presentación del sobre uno "propuesta técnica" (documentos originales), sobre dos "propuesta técnica" (copias de los documentos del sobre uno y escritos), sobre tres "propuesta económica"; el cual servirá como guía para la integración de sus propuestas; así mismo, se le informará a los licitantes participantes que no asistieron al presente acto, que podrán pasar por el instructivo muestra.



Diputadas y Diputados Locales
Estado de México

Comité de Adquisiciones y Servicios

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Por tal motivo, se reitera a los licitantes participantes que deberán registrarse dentro de los treinta minutos previos a la celebración del acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, el cual tendrá verificativo en punto de las once horas del dieciséis de octubre del año en curso en la Sala de Concursos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Legislativo.

Agotados los puntos del orden del día, se dio por terminada la reunión siendo las dieciocho horas con quince minutos del diez de octubre del dos mil veinticuatro, firmando al calce y margen para su debida constancia las personas que en el acto intervinieron.



Elena Karina Castañeda Pagaza
Representante Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios

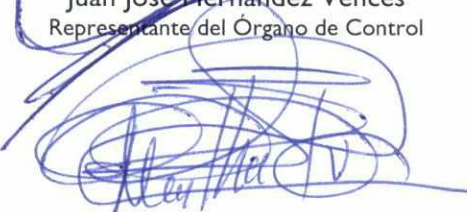

Irma Victoria Palomares Hernández
Representante del Área Financiera


Martha Maldonado Vilchis
Directora de Recursos Materiales



Esthela Lio Garza
Representante Suplente del Órgano de Control


Evelin Cuevas Dávila
Secretaria Ejecutiva


Juan José Hernández Vences
Representante del Órgano de Control


Martha Patricia Valdés García
Representante Suplente del Área Jurídica


Luis Eduardo Pérez Valdés
Encargado del Departamento de Adquisiciones


Juan José Domínguez Orozco
Representante de la Unidad Administrativa Interesada


Pavel Ramsés Huertas Cabrera
Testigo Social
Registro ante Comité de Testigos Sociales
119-2024



Participantes

Viridiana Concepción Guzmán Rodea
Representante de
ABACOMEX ABASTECEDORA COMERCIAL MEXIQUENSE,
S.A. DE C.V.

Sergio Rubén Sánchez Pérez
Representante de
CICOVISA, S.A. DE C.V.

César Torres Encande
Representante de
TECNOLOGÍA DE DESARROLLO E INSUMOS, S.A. DE C.V.

